

**Registro de Trámites y Servicios.  
Gobierno de Tonalá, Jalisco.**

<p><b>Dependencia.</b></p>	<p><b>Dirección de Promoción Económica.</b> <i>Área: “Tu Empleo Tonalá”.</i></p>
<p><b>Trámite o Servicio.</b></p>	<p><b>4) Ferias de Empleo. (Buscador de Empleo).</b> Tipo de Servicio de Vinculación Laboral para los Buscadores de Empleo.</p>
<p><b>Descripción del Trámite o Servicio.</b></p>	<p>Las <b>Ferías de Empleo</b> Municipales son un medio de vinculación gratuito, directo y ágil que se ofrece en todo el municipio. En éstas, es posible interactuar y relacionarse con representantes de empresas de diferentes sectores que requieren <b>personal</b>.</p> <p>¿Que se ofrece a los <b>Buscadores de Empleo</b>?:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las oportunidades de trabajo disponibles.</li> <li>• Los perfiles laborales que demanda el sector productivo.</li> <li>• Las condiciones de trabajo ofrecidas.</li> </ul> <p>Además, dan la opción de presentarse personalmente de manera directa y simultánea con varios empleadores, ahorrando tiempo y dinero en la búsqueda.</p> <p>Vincular eficientemente a Buscadores de Empleo con Empleadores, logrando su colocación en un puesto de trabajo y satisfaciendo los requerimientos de personal existentes de una manera ágil y oportuna.</p>
<p><b>Datos del responsable del Trámite o Servicio para consultas o quejas.</b></p>	<p><i>Área: “Tu Empleo Tonalá”.</i> Lic. Juan Manuel Rivas Merlo.</p>

**¿Qué debo saber del Trámite o Servicio?**

<p><b>Modalidades.</b></p>	<p>Atención personalizada para la Vinculación Laboral para el <b>Buscador de Empleo.</b></p> <p>La Empresa Contratara en caso de que el ciudadano reúna el perfil.</p>
<p><b>Tipo de Trámite o Servicio.</b></p>	<p><b>Servicio</b> Ordinario.</p> <p>Ciudadanos Buscadores de Empleo de manera presencial.</p>
<p><b>Pre-requisitos para el trámite.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadano: Presentarse para llenar Formato de Registro. Presentar: Solicitudes de Empleo, Curriculum.</li> </ul>
<p><b>Trámite o Servicio como Requisito.</b></p>	<p><b>Ciudadano</b> llene el Formato de Registro de Buscador de Empleo.</p> <p>Ciudadano tenga Actitud de Trabajar.</p>
<p><b>Efectos de la eliminación del Trámite o Servicio.</b></p>	<p>Ciudadano no llene su Formato de Registro de Buscador de Empleo.</p>
<p><b>Medio de presentación del Trámite o Servicio.</b></p>	<p>Se realiza Programación / Calendarización de las Ferias de Empleo.</p> <p>Donde por medio de Publicaciones en las redes sociales, perifoneo, volantes, se hace la invitación a la población en general, para la realización de las Ferias de Empleo a participar.</p> <p>Ciudadanos Buscadores de Empleo de manera presencial.</p>

<b>Datos requeridos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadano: Presentarse para llenar Formato de Registro.</li> <li>• Acta de Nacimiento.</li> <li>• Currículum y/o Solicitud elaborada.</li> <li>• Credencial de Elector. (Identificación oficial con fotografía).</li> <li>• CURP.</li> <li>• Número de Seguro Social.</li> <li>• Comprobante de estudios.</li> <li>• Comprobante de Domicilio</li> <li>• Carta de Recomendación.</li> <li>• RFC.</li> <li>• Carta de Antecedentes de no penales. (Carta de Policía).</li> <li>• Aviso de Retención de INFONAVIT. En su caso.</li> </ul> <p>El ciudadano debe contener la documentación requerida.</p>
<b>Documentos requeridos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Empresa:</b> Envío de Carta Compromiso.</li> <li>• <b>Empresa:</b> Presentar Identificación oficial de la persona autorizada como enlace.</li> <li>• <b>Empresa:</b> Formato de Registro. En original y correo electrónico.</li> </ul>
<b>Cantidad a pagar.</b>	No aplica.
<b>Plazos máximos de respuesta.</b>	Enlace inmediato al <b>Ciudadano</b> con las Empresas / Área Tu Empleo Tonalá.
<b>Plazo de apercibimiento.</b>	No aplica.
<b>Ficta.</b>	No aplica.
<b>Tipo de resolución del Trámite o Servicio.</b>	Ordinario.

	Ciudadano Registrado en la Feria de Tu Empleo Tonalá.
<b>Vigencia del Documento.</b>	Durante el periodo de la presente Administración. 2021-2024.
<b>Criterios de resolución del Trámite.</b>	Depende del perfil del <b>ciudadano</b> y las necesidades, procesos de reclutamiento de la empresa.  Que el ciudadano aplique en los requerimientos de las Empresas Solicitantes del Área de Tu Empleo Tonalá.

### ¿Dónde puedo realizar mi Trámite o Servicio?

<b>Dependencia u Organismo.</b>	Dirección de Promoción Económica. Área: "Tu Empleo Tonalá".
<b>Oficina donde se realiza el Trámite o Servicio.</b>	Área: "Tu Empleo Tonalá".
<b>Otras oficinas donde se pueden realizar el Trámite o Servicio.</b>	No aplica.
<b>Horario de atención al público.</b>	08:30 a 15:00 hrs. De lunes a viernes.

## Fundamento Jurídico.

<b>Fundamento jurídico que da origen al trámite.</b>	Artículo 177, fracción I, inciso d, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.  El Registro de la información tiene una vigencia de:  Administración 2021-2024.
<b>Responsable, Quejas y Denuncias.</b>	Contraloría Municipal.
<b>Datos del responsable de quejas y denuncias.</b>	Lic. Juan José de Anda González.  Teléfono: 33 3683 0299  Domicilio: Francisco I. Madero 84-A Tonalá, Jalisco.  Correo electrónico: <a href="mailto:organointernodecontrol@tonala.gob.mx">organointernodecontrol@tonala.gob.mx</a>